

EL CONCRETO EN LA OBRA

# PROBLEMAS, CAUSAS Y SOLUCIONES

CONCRETÓN - Noviembre 2015



EDITADO POR EL INSTITUTO MEXICANO  
DEL CEMENTO Y CONCRETO, A.C.



## Determinación del flujo de revenimiento del **concreto** **autoconsolidable**

Norma Mexicana  
NMX-C-472-2013<sup>®</sup>

Ilustraciones: Felipe Hernández

Número

99

SECCION  
COLECCIONABLE



# Determinación del flujo de revenimiento del concreto autoconsolidable

**I**ndustria de la construcción - Concreto - Determinación del flujo de revenimiento del concreto autoconsolidable - Método de ensayo. **NMX-C-472-ONNCCE-2013.**

Building industry - Concrete – Slump flow of self-consolidating concrete- Test method.

**NMX-C-472-ONNCCE-2013.**

Usted puede usar la siguiente información para familiarizarse con los procedimientos básicos de la misma. Sin embargo, cabe advertir que esta versión no reemplaza el estudio completo que se haga de la Norma.

## OBJETIVO

Esta norma mexicana establece el método de ensayo para determinar el flujo mediante el cono de revenimiento (cono de Abrams) en laboratorio o en obra.

## CAMPO DE APLICACIÓN

Esta norma mexicana es aplicable al concreto autoconsolidable.

## NORMAS QUE SUSTITUYE

Ninguna.

## NORMAS DE REFERENCIA

**NMX-C-156-ONNCCE-2010**

Industria de la construcción - Concreto hidráulico - Determinación del revenimiento en el concreto fresco.

**NMX-C-161-ONNCCE-1997**

Industria de la construcción - Concreto fresco - Muestreo.





## DEFINICIONES

Para los efectos de esta norma mexicana se establecen las siguientes definiciones:

### EQUIPO:

- Molde que cumpla con lo indicado en la norma mexicana **NMX-C-156-ONNCCE-2010**.
- Barra enrasadora de acero o de polietileno de alta densidad, con las dimensiones mínimas requeridas.

## DESCRIPCIÓN GENERAL

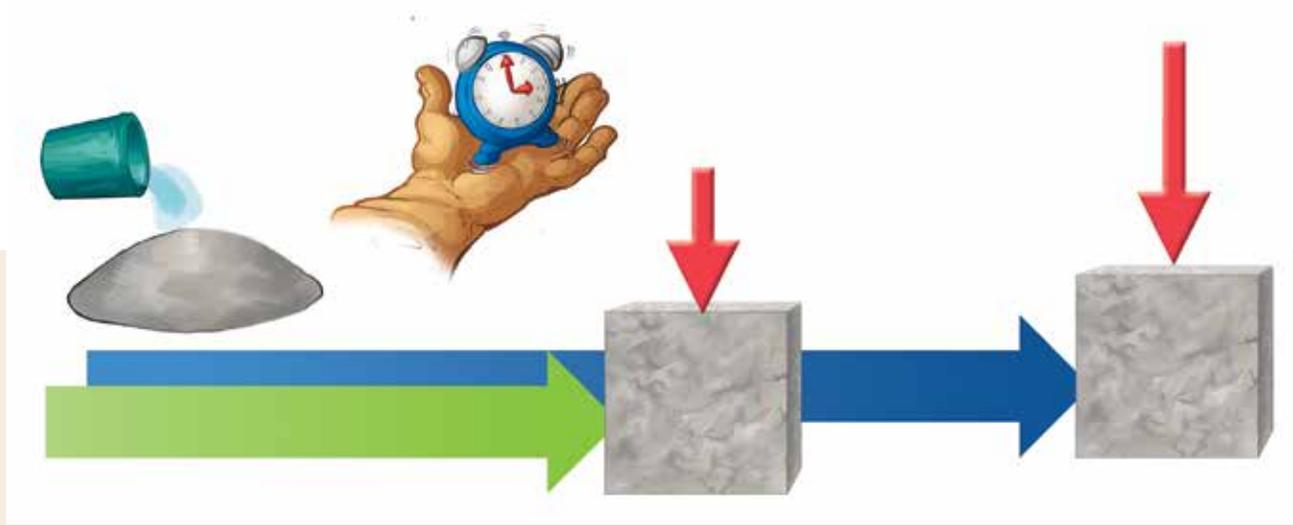
Esta norma tiene cuatro apartados que se refieren al procedimiento para llevar a cabo la prueba. En el apartado **OBTENCIÓN DE LA MUESTRA** se establece que el concreto

autoconsolidable fresco se obtiene de acuerdo con lo indicado en la norma mexicana **NMX-C-161-1997-ONNCCE**.

En el apartado **CONDICIONES AMBIENTALES** se indica que el ensayo no debe efectuarse en condiciones que puedan contaminar el concreto tales como: vientos que contengan polvo, lluvia, rayos directos del sol, etc.

En el apartado **PROCEDIMIENTO** se establece que para el llenado del molde, aplican dos procedimientos de llenado.

En el apartado **CÁLCULO DE LOS RESULTADOS** se establece la ecuación para determinar el flujo de revenimiento.



Además contiene un APÉNDICE para la medida relativa de la velocidad de flujo, viscosidad y estabilidad. La velocidad de flujo de un concreto autoconsolidable ésta influenciado por su viscosidad. Por consiguiente, es útil tener una medida relativa de la viscosidad cuando se requiere elaborar mezclas de concreto autoconsolidable. **C**

**PUBLICACIÓN EN DIARIO OFICIAL  
DE LA FEDERACIÓN  
31 de enero de 2014.**

**NOTA:**

Tomado de la Norma Mexicana Industria de la construcción - Determinación del flujo de revenimiento del concreto autoconsolidable.

**NMX-C-472-ONNCCE-2013.**

Especificaciones y métodos de ensayo. Usted puede obtener esta norma y las relacionadas con agua, aditivos, agregados, cementos, concretos y acero de refuerzo en: [normas@mail.onncce.org.mx](mailto:normas@mail.onncce.org.mx), o al teléfono del ONNCCE 5663 2950, en México, D.F. O bien, en las instalaciones del IMCYC.

